

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2025/4734 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Peón de Obras, por el sistema de concurso-oposición, y fecha de examen.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución número 3271/2025 de 07 de octubre, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases para la provisión de una Plaza de Peón de Obras, asimilado al Grupo E, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2023, por el sistema de concurso-oposición en turno libre, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 103 de 02 de junio de 2025, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 135 de 16 de junio de 2025, y anuncio en el Boletín Oficial del Estado núm. 177 de 24 de julio de 2025.

En Boletín de la Provincia de Jaén de fecha 16 de septiembre de 2025 (núm. 177) se publica lista provisional de admitidos y excluidos y tras la conclusión de dicho plazo habiéndose producido alegaciones u observaciones a la misma se eleva a definitiva del siguiente modo:

Vistos los antecedentes mencionados, las disposiciones citadas y las demás normas de general y pertinente aplicación, y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía nº 1146/2025 de fecha 07 de abril, se dicta la siguiente,

Resolución

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del modo que sigue:

Admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
Diosdado Crespo, Miguel Alberto	***9923**
Expósito Redondo, Jesús	***0523**
García Tejero, Julio Alonso	***5622**
Martínez Martínez, Álvaro	***9295**
Melero Vela, Iván	**5202**
Navarro Molero, Juan Jesús	***1349**

Excluidos y causa de exclusión:

Nigundo.

Segundo.- La Fase de concurso tendrá lugar el próximo día 28 de octubre de 2025 a las 09:00 horas en la Biblioteca sucursal de Barrio, sita en la calle San Juan de Dios, 2 de esta Ciudad, no siendo necesaria la presencia de los aspirantes.

Tercero.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal www.martos.es en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 9 de octubre de 2025.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.